

¡Éramos tan diferentes y nos parecemos tanto! Cambios en las masculinidades hétero y homosexuales durante las últimas cuatro décadas en Argentina¹

Santiago Joaquín Insausti y Pablo Ben

El presente artículo se propone analizar los cambios que se han producido en las masculinidades hétero y homosexuales durante las últimas cuatro décadas. Si tomamos como punto de partida los años sesenta y setenta, observaremos que los varones heterosexuales tendían a estar casados en matrimonios de larga duración, mientras que los homosexuales tenían dificultades para construir parejas estables y solían establecer relaciones de sexualidad promiscua en los espacios públicos. Algunas décadas después, los matrimonios heterosexuales de por vida son mucho menos comunes, y el sexo homosexual furtivo en el espacio público está en vías de extinción: tanto los varones heterosexuales como los homosexuales han transicionado hacia la monogamia serial.

Simultáneamente, la homosexualidad, una identidad que hasta los setenta estaba casi indefectiblemente asociada a la falta de hombría, empezaría a partir de los años ochenta a ganar un nuevo estatus asociado a las masculinidades que comienzan a emerger en ese período. Al mismo tiempo, los varones heterosexuales se desplazaban desde una masculinidad “tradicional”, sin fisuras, hacia una multiplicidad de nuevas masculinidades mucho más flexibles: a los varones heterosexuales ya no les estará prohibido el cuidar su estética, exhibir sus sentimientos u ocuparse del trabajo doméstico, aun cuando ciertos aspectos de la masculinidad tradicional perdurasen.

En este artículo intentaremos explorar las transformaciones que posibilitaron que dos identidades profundamente distanciadas hace algunas décadas concluyeran con un progresivo acercamiento hacia el siglo XXI. La cronología que plantearemos presenta

¹ Este trabajo forma parte del proyecto *Diversidad, género, masculinidad y cultura en España, Argentina y México* (FEM2015-69863-MINECO-FEDER) del Ministerio de Economía y Competitividad (Gobierno de España).

VERSIÓN PRE-PRINT: la versión final, a la que se remite, fue publicada en *Cuerpos minados. Masculinidades en Argentina*, ed. José J. Maristany – Jorge L. Peralta, La Plata: EDULP, 2017, pp. 29-48.

algunas diferencias con las corrientemente aceptadas. La historiografía de la sexualidad frecuentemente señala los años sesenta y setenta como el período en el que se produjo una revolución sexual, la cual es percibida como una especie de bisagra que dividiría un antes “tradicional” y un después supuestamente más “liberado”. La existencia de tal revolución sexual ha sido recientemente matizada por Isabella Cosse (2010), para quien los cambios de la época fueron discretos más que radicales. Enfatizando esta línea, el presente artículo intenta pensar otra cronología que sitúa los años ochenta como momento clave de cambio. No se trata de negar la importancia de los cambios que tuvieron lugar en los sesenta y setenta. Tales décadas fueron clave en términos de pensar la historia de la juventud (Manzano, 2009), en relación a las transformaciones del género en los movimientos políticos de izquierda (Oberti, 2015), y en cuanto a la polarización social y el rol del Estado en Argentina (D’Antonio, 2015). Por otro lado, no cabe duda de que tecnologías anticonceptivas, en especial la pastilla, marcaron un antes y un después (Felitti, 2012). En cuanto a la historia de otros países que tuvieron una influencia cultural sobre Argentina, como es el caso de Estados Unidos, o de ciertos países de Europa, los años sesenta y setenta fueron, indudablemente, el momento de la revolución sexual (D’Emilio y Freedman, 1988). Sin embargo, aquí nos interesa destacar tres aspectos que son frecuentemente soslayados como secundarios, y que sin embargo resultan centrales: nos referimos específicamente a las relaciones de pareja, a la estructura familiar y a los cambios en las homosexualidades.

Un análisis demográfico de estas dos primeras cuestiones da cuenta de que la transformación más revolucionaria se produjo en las últimas cuatro décadas, y que “la década del ochenta representa sin duda un punto de inflexión en el comportamiento familiar” (Cabella *et al.*, 2005: 211). Respecto a la homosexualidad, los años ochenta fueron escenario de un cambio radical en el modo en el cual eran entendidas las relaciones entre varones. Si antes la homosexualidad estaba intrínsecamente ligada al afeminamiento y se concretaba mayormente en relaciones esporádicas, casuales y furtivas en el espacio público, a partir de los ochenta los homosexuales empezarán a reivindicarse masculinos y a construir relaciones monogámicas y estables, reguladas por los ideales de amor romántico y de moral tradicional.

La homosexualidad ha sido construida históricamente como lo “otro” constitutivo de la heterosexualidad y de la normalidad sexual. Es obvio, entonces, que ambas constituyen construcciones especulares y que su análisis conjunto resulta ineludible. Este artículo

recorrerá la historia de los cambios en las homosexualidades y en las relaciones de pareja heterosexual presentando una cronología alternativa que tiene en los ochenta su punto de inflexión. Propondremos que los modos de relacionamiento heterosexual y homosexual –divergentes durante gran parte del siglo XX- empiezan a converger a partir de esta década en un patrón común, organizado alrededor de la monogamia serial.

Heterosexuales: hacia la cohabitación y las nuevas masculinidades

Comenzaremos por esquematizar dos modelos, uno previo a los años ochenta, y otro posterior. Aunque sin dudas existía, el sexo prematrimonial era tabú antes de esa década. Luego de un período breve, la absoluta mayoría de las relaciones de pareja heterosexuales se formalizaba una ceremonia matrimonial tanto civil como religiosa. Los divorcios eran minoritarios y quienes se divorciaban no solo se enfrentaban a obstáculos legales, sino que además debían lidiar con una cuota de ostracismo social y juicio moral por parte de sus pares. Después de los ochenta se produjo un cambio profundo en las estructuras familiares, cuya influencia fue más decisiva en las zonas urbanas y que a pesar de su importancia, a excepción de la demografía, rara vez es objeto de reflexión en las ciencias sociales. En este apartado presentaremos algunas hipótesis fundadas en estos estudios demográficos con el objeto de comenzar a delinear el cambio cultural operado en las parejas heterosexuales y comparar esta transformación con aquella que tuvo lugar entre los varones homosexuales. Focalizaremos la atención en una serie de indicadores que dan cuenta de la radicalidad del cambio, tales como la caída de la nupcialidad y su ocurrencia a una edad más tardía, el incremento de la cohabitación y el divorcio, y finalmente, la emergencia de múltiples estructuras familiares alternativas.

En cuanto a la caída de la tasa de nupcialidad, el cambio es significativo, en especial en el caso de Capital Federal y alrededores. En el conjunto del país, la tasa bruta de nupcialidad² bajó de 8 en 1970 a 6 en 1989 según datos del INDEC. En Capital, la caída fue de 9 a 6 durante el mismo período (Aizpurúa *et al.*, 2007: 191). En las décadas siguientes este proceso se profundiza. Por ejemplo, en “el Gran Buenos Aires la tasa de

² La tasa bruta de nupcialidad se define como “el número de matrimonios ocurridos en un año dividido por la población total existente en la mitad de este año y multiplicado por mil” (Aizpurúa *et al.*, 2007: 191).

7,4 en 1990 disminuye al 5,5 en 2000. Las tasas alcanzadas hacia comienzos del 2000 son similares a las que presentan algunos países europeos como España 5,0% en 1995” (Aguirre, 2004: 229).

Si la tasa de nupcialidad disminuye, en el caso de los divorcios ocurre lo contrario. En términos estadísticos, existe una serie de dificultades para medir la mayor presencia del divorcio, aun cuando a rasgos generales resulta clara la transición hacia una sociedad en la que el divorcio se ha transformado en una realidad cada vez más cotidiana. La historia legal del divorcio constituye uno de los obstáculos para su medición. Hasta 1987, el divorcio vincular no estaba legalizado, situación que cambió ese año con la ley 23.515. Esto significa que muchos de los matrimonios divorciados de hecho antes de esta fecha no estaban registrados como tales y, por lo tanto, no podían contabilizarse estadísticamente. Por el contrario, luego de 1987 y hasta los tempranos años noventa, existirán una cantidad de divorcios que resulta compensatoria y luego decae: “En 1990 la tasa es de 2,7 divorcios por mil matrimonios, y en 2000 desciende a 2,0” (Aguirre, 2004: 232). Esta fluctuación numérica, sin embargo, no es más que una distorsión cuando se trata de representar la importancia que tiene la ruptura de vínculos de pareja en diferentes décadas. En primer lugar, porque en los primeros años posteriores a la legalización del divorcio vincular muchas ex-parejas regularizaron legalmente lo que ya hacía muchos años era una situación de hecho. En segundo lugar, la baja de la tasa de divorcio que tiene lugar durante los noventa está relacionada también con la disminución del casamiento legal y el aumento de la cohabitación. La informalidad de las uniones de hecho hace que sea más difícil contabilizarlas en las estadísticas oficiales, algo que afecta tanto la medición de su constitución como la de su ruptura. La magnitud del aumento de la cohabitación, también llamada unión de hecho o consensual, debe tomarse en cuenta para pensar no solo el divorcio, sino también indicadores como la tasa de nupcialidad.

De los diferentes elementos aquí analizados, el aumento de las uniones consensuales es quizá el que marca un cambio de mayor profundidad. Las “generaciones nacidas previo a la década de 1960 formaban su familia vía el matrimonio legal” (Aizpurúa *et al.*, 2007:138), casi siempre acompañado de una ceremonia religiosa. En cambio, entre las generaciones “nacidas durante las décadas de 1960 y 1970 la mitad elige su primera unión por la vía de la unión consensual.” (Binstock, 2010 : 138). El cambio es tan significativo que “la unión consensual pasa a ser la norma” (Binstock, 2010: 143). Se

trata de una transformación destacada por numerosos estudios (Cabela et al, 2005; Aizpurúa *et al.*, 2007; Torrado, 2003). Por ejemplo, un análisis comparativo de Buenos Aires y Montevideo realizado en el año 2004 destaca que en ambas ciudades “casi la mitad de las uniones [posteriores a 1985] se iniciaron sin pasar por el registro civil ni por una ceremonia religiosa” (Aguirre, 2004: 230). La normalización de las uniones consensuales es tal que una porción significativa de los nacimientos se produce por fuera del matrimonio, y muchas parejas no se casan incluso luego de tener hijos, algo señalado por todos los estudios referidos.

Los demógrafos coinciden en algunas razones que dan cuenta de este cambio cultural. Uno de los motivos más señalados es la ilegalidad del divorcio hasta 1987, que “favoreció la proliferación de uniones informales en el país como un todo” (Aizpurúa *et al.*, 2007: 191). Susana Torrado (2003: 277) fue una de las primeras en plantear esta idea, que confirman otros autores: “cuando se le otorgó la oportunidad de divorciarse una gran parte de la población había llegado a la conclusión de que era mejor no casarse” (Cabela *et al.*, 2005: 225). Resulta interesante notar que en el ámbito del Derecho de Familia también pareciera circular la idea de que la prevalencia de la cohabitación fue un mecanismo para sortear la dificultad legal de divorciarse. Este fenómeno, según dos abogadas de familia que entrevistamos, continuó incluso después de 1987, dado que la ley 23.515 seguía siendo altamente restrictiva. Otros estudios demográficos plantean factores diferentes que también contribuyeron al incremento de la cohabitación, como la “emancipación del individuo frente a las obligaciones derivadas de la familia tradicional” (Aguirre, 2004: 250). Este fenómeno que haría primar el “principio de autonomía” del individuo, ha sido estudiado no solo para Argentina sino como una transformación a escala global (Giddens, 1995).

La multiplicidad de cambios que pueden registrarse en torno a las parejas y a la estructura de las familias ha sido referida bajo el término “segunda transición demográfica”. Aunque la cohabitación es quizá el factor más destacado, existen otros elementos significativos. Uno de ellos es el aumento de las familias monoparentales (Aizpurúa *et al.*, 2007: 195) y de los hogares unipersonales, que ya alcanzaban un 11% en 1990. Para 2002 ese número había aumentado al 14%, hecho que resulta significativo si tomamos en cuenta que la crisis de 2001 forzó a muchos jóvenes que vivían solos a volver a vivir temporalmente con sus padres (Aguirre, 2004: 239). Otro elemento crucial de la transición demográfica, ligado a la cohabitación, es el incremento de nacimientos

no matrimoniales, que pasa de 23% en 1960 a casi el 60% en el año 2000 (Binstock, 2010: 133). Finalmente, las investigaciones también destacan que la tasa de fecundidad disminuye, aunque no tan significativamente como otros factores (Cabella *et al.*, 2005). Los estudios demográficos –principalmente aquellos que señalan la disminución en la cantidad de casamientos y el aumento de la cohabitación- demuestran que los varones heterosexuales habían abandonado paulatinamente las relaciones de por vida para pasar a establecer ahora una serie de relaciones monogámicas cortas y sucesivas, muy similares a las que, como demostraremos luego, también empezaron a establecer los homosexuales.

A los estudios demográficos se ha sumado recientemente un nuevo tipo de análisis que no solo da cuenta de los cambios en las parejas heterosexuales sino también en la identidad masculina hegemónica. Uno de los ejemplos más interesantes dentro de este campo es la investigación sobre las representaciones cinematográficas de la masculinidad en los noventa que llevó a cabo Carolina Rocha (2012).³ A diferencia de otros estudios que se limitan a una exploración exclusiva de cuestiones culturales e identitarias y que pierden de vista el contexto histórico, Rocha analiza el modo en que los cambios en la masculinidad se vinculan con las transformaciones globales del capitalismo y el modo en que estas afectaron a Argentina en particular durante las últimas décadas. Desde ese marco, la autora explora la crisis de la masculinidad como parte de la dificultad creciente que tienen los varones para cumplir con su rol tradicional de proveedores económicos.

Rocha explica que entre 1945 y 1989 el Estado había reforzado la masculinidad tradicional en varios sentidos. La existencia de un Estado de bienestar paternalista fortalecía la legitimidad de la identidad masculina. El Estado se presentaba como garante último de la salud, educación y bienestar de la población, y lo hacía desde el rol simbólico de padre. A su vez, al proteger a las familias frente a algunos de los vaivenes del mercado, el Estado de bienestar permitía que la autoridad del varón como proveedor económico no fuera cuestionada, ya que las políticas sociales existentes hacían menos evidente la “falla” del varón a la hora de sostener a su familia. Finalmente, durante la última dictadura militar, el Estado se auto-representó como un padre autoritario que impone límites, consolidando también la identidad masculina. Después de 1989, la caída

³ En este mismo volumen se puede consultar un artículo de Rocha sobre la crisis de la masculinidad hegemónica en el cine de Adolfo Aristarain.

del Estado de bienestar no solo implicó el abandono de la simbología paternalista, sino que además generó una erosión de la masculinidad ligada a la creciente proporción de varones imposibilitados de proveer a sus familias. Al igual que este trabajo, otros estudios también destacan el modo en que las dificultades económicas de las últimas décadas han tenido influencia sobre la crisis de la identidad masculina (Rotondi, 2000; Meler, 2004). En este marco no solo aumentaría la participación femenina en el mercado del trabajo y en el sostén económico de las familias, sino que además crecería la demanda de que los varones participen en las tareas domésticas.

En consonancia con estas transformaciones, algunos estudios han mostrado el surgimiento de nuevas masculinidades sensibles que ya no conciben al varón como recio y falta de afecto (Burin y Meler, 2000). Desde múltiples ángulos se ha explorado el crecimiento de la fluidez atribuida a uno y otro género en las últimas décadas (Rocha, 2012; Rotondi, 2000; Burin y Meler, 2000; Meler, 2004; Castro: 2004). A pesar de los cambios, sigue persistiendo una noción de masculinidad asociada a la violencia, a la falta de afectividad, al sostén económico y a otros factores que ya eran comunes antes de la década de los ochenta (Zucal, 2007; Artiñano, 2009; Silba, 2011; Alcalde y González, 2013). Sin embargo, queda claro que Argentina, al igual que otros países de Latinoamérica (Gutmann, 2003) ha transicionado desde una normativa rígida hacia nuevas masculinidades que implican un mayor grado de variación y heterogeneidad en las identidades de los varones. De acuerdo a un estudio psicológico reciente que mide la autoidentificación de los varones adolescentes argentinos de colegios secundarios de Capital y el Conurbano, a estos “les resulta más sencillo aceptar rasgos femeninos [...], que a las chicas aceptar como propios roles que socialmente son considerados como masculinos.” (Vega, 2012: 541) En este marco, si bien los varones heterosexuales siguen definiéndose, en parte, por oposición a la homosexualidad, las nuevas masculinidades han erosionado parcialmente la dicotomía hetero/homo.

Bye bye teteras: los homosexuales, el fin de la promiscuidad y las nuevas masculinidades gais

En las últimas décadas, al tiempo que se instalaban nuevas masculinidades y la familia se “destradicionalizaba”, la vida de los homosexuales en las áreas urbanas de Argentina también cambiaba profundamente, pero en un sentido que quizá podría verse como opuesto. Los estudios demográficos abordados en la sección previa, en la que discutimos la vida de las personas heterosexuales, dan cuenta de una apertura a la multiplicidad. Por lo contrario, la vida de los varones homosexuales parece haber devenido menos permisiva. Hasta los años noventa era posible para los varones homosexuales participar no solo de relaciones de pareja, sino también de una profusa y diversa red de relaciones sexuales promiscuas, ocasionales, espontáneas, que se daban en la esfera pública. A pesar del empeño de las fuerzas policiales por regular el homoerotismo urbano (Benítez, 1985), el sexo en el espacio público era común. Una de las actividades quizá más prominente era la denominada “tetera”, que consiste en el sexo en los baños públicos (Ben, 2000). Pocas ciudades del mundo tienen la circulación humana por las calles y la cantidad de bares y cafés que tiene Buenos Aires. En una porción muy importante de los baños de estos locales, muchos varones homosexuales practicaban decenas de actividades sexuales por día, que estaban integradas a su cotidianeidad. Tal práctica, que era vivida con expectativa, deseo y disfrute, hoy ha devenido casi marginal. En síntesis, la apertura a nuevas formas familiares entre la población en general, encuentra su contraste en el cierre que opera sobre la vida de los varones homosexuales. En las últimas décadas, estos han tenido que abandonar la profusa promiscuidad pública en la que vivían y adaptarse al sexo en espacios privados, al tiempo que cada vez más se alienta la circunscripción del sexo gay dentro de los límites de la pareja.

La distinción entre homosexualidad y heterosexualidad es contemporánea. Con anterioridad a la década del ochenta, las relaciones entre varones estaban polarizadas en dos personajes. Por un lado las *maricas*, que no se definían solamente por su elección de objeto de deseo -como los gais actuales- sino también por su identificación con la feminidad. La marca de otredad de estos sujetos no devenía de su deseo sexual orientado a otros hombres sino de su expresión de género femenina, entendiéndose el deseo de ser penetradas por otros hombres como consecuencia lógica derivada de esta asociación con la feminidad. Por otro lado, los *chongos*: palabra con que las *maricas* definían a los hombres heterosexuales que accedían a tener relaciones sexuales con ellas. En un marco en el cual las relaciones sexuales insertivas no impugnaban la autorrepresentación de

normalidad sexual, el sexo con *maricas* y *locas* estaba ampliamente extendido entre los varones heterosexuales jóvenes de clases populares.

En los relatos de las *maricas* ancianas emergen decenas de anécdotas que ilustran la masividad del sexo con heterosexuales. Martín, por ejemplo, recuerda que en los suburbios bonaerenses, los muchachos del barrio se reunían en las casas de las *locas* cuando terminaban los bailes en los clubes, excitadísimos luego de pasar la noche “apretando” con sus novias. En el recuerdo de Martín, las *maricas* no daban abasto, los chicos no entraban en el departamento y la mayoría de estos debía ser despedidos. Juan, por su parte, cuenta que antes de los bailes de carnaval, los muchachos iban al club a aprender a bailar con las *maricas*, actividad que siempre terminaba en encuentros sexuales. Las pandillas de jóvenes de los diferentes barrios eran muy celosas y se disputaban a las *maricas* más lindas en batallas campales que salían hasta en los diarios.⁴ La masividad del sexo con heterosexuales queda también en evidencia en los expedientes de los juicios por delitos contra el honor en el ámbito militar. Estos expedientes demuestran que en los años cincuenta y sesenta, el sexo con *maricas* – muchas veces a cambio de comida, dinero o algún otro tipo de contraprestación- era una alternativa más para sobrevivir en la gran ciudad para muchachos pobres que se encontraban lejos de sus lugares de origen (Fernández, 2015). Además, dan cuenta de que para los conscriptos, tener sexo con *maricas* en sus días de franco o penetrar a la loca del batallón eran prácticas que no impugnaban la masculinidad ni la normalidad sexual de los conscriptos y eran de una habitualidad que hoy nos dejaría pasmados⁵.

El escenario privilegiado del levante homosexual era el *yire*, que consistía en vagar por la ciudad en busca de un encuentro sexual ocasional. Esta actividad superaba las barreras sociales e identitarias: heterosexuales y homosexuales, trabajadores, lumpenes, intelectuales y varones de elite se relacionaban en el insistente deambular callejero, se felaban permanentemente en baños de estaciones de tren y confiterías, aprovechaban el tumulto para rozarse en los vagones de subterráneos y tranvías y se masturbaban mutuamente en la oscuridad de las salas de cine del bajo (Ben 2000; Rapisardi y Modarelli, 2001). Antes de la década del ochenta, el homoerotismo no generaba

⁴ Ambas historias de vida pueden consultarse en el archivo oral de la Sociedad de Integración Gay-Lésbica. Los nombres son ficticiales para garantizar la privacidad de los entrevistados.

⁵ Ver por ejemplo: Archivo General de la Nación (AGN) - Archivo Intermedio, Fondo Armada de la República Argentina, Sección Archivo, Serie Sumarios por infracción al Código de Justicia Militar. Paquete 90, Carpeta 6238 y Paquete 27, Carpeta 5216, Expediente 38573.

necesariamente sujetos de identidad sexual diferencial. En un mundo regido por una lógica en la cual la marca de la diferencia sexual se concentraba en el polo pasivo y se explicaba por cierta identificación con la feminidad, las prácticas homosexuales insertivas estaban ampliamente disponibles para los varones jóvenes de clases populares. Tampoco se restringía –como ahora- a determinado tipo de locales privados, ni a ciertas zonas de la ciudad, sino que estaban omnipresentes en todo el entramado urbano (Sebreli, 1997).

A pesar de lo que se piensa hoy en día, *locas* y varones heterosexuales muchas veces construían parejas de mediana duración, aun cuando estas relaciones fueran muy problemáticas. La mayoría de los *chongos* las veían como provisionarias mientras estaban sin pareja mujer, o mientras sus novias no accedían a tener contacto carnal, en una época en la que la virginidad femenina era exigida hasta el matrimonio. En otros casos se daban en paralelo a un matrimonio heterosexual considerado como relación principal y los encuentros con las *locas* estaban subordinados a que el hombre encontrase un momento libre y una excusa para escabullirse. Frente a esto, las relaciones estables con *chongos* eran representadas por las *locas* como angustiosas y condenadas siempre al fracaso y muchas preferían –ante la posibilidad de enamorarse y ser luego descartadas- las relaciones ocasionales y el *yire*, que eran las que muchas veces primaban (Insausti, 2016). Ejemplos de estas relaciones entre *locas* y *chongos* son recurrentes en la literatura argentina de temática homoerótica. En *La brasa en la mano* (1983) de Oscar Hermes Villordo, ambientada en los años cincuenta, Pajarito, el protagonista, se refiere a innumerables relaciones en terrenos baldíos, plazas y bares, dando cuenta de la frecuencia de las relaciones con obreros y conscriptos y del masivo desfile de jóvenes *chonguitos* por las casas de las *maricas* del barrio. Escenas similares se pueden encontrar en los relatos de Carlos Correas (2012), o en las novelas *Asfalto* (1964) de Renato Pellegrini y *Plaza de los lirios* (1985) de José María Borghello, entre otras.

Pero en el *yire*, a diferencia de las relaciones a mediano plazo actuales, no existía espacio para el amor romántico, ya que casi siempre era clandestino y furtivo. En una masturbación mutua en un cine, penetrando o siendo penetrado escondidos en silencio en un cubículo de un concurrido baño público o tanteando bultos con disimulo en un furgón de tren atiborrado, no hay posibilidad para la comunicación formal: las palabras imposibilitarían la práctica en la mayoría de los casos, dejando en evidencia a los infractores y exponiéndolos a represalias.

En los años ochenta, los gais encuentran que la masculinidad podría ser una vía para evitar la patologización y la criminalización asociada al afeminamiento y empiezan a reivindicarse masculinos. A diferencia de las *maricas*, se construirán con un fuerte anclaje en la masculinidad y en contraposición a las formas de homosexualidad amaneradas y al travestismo. Progresivamente, exigirán que la elección de objeto sexual no impugne su masculinidad. Ya en este siglo, creer que un gay debe ser afeminado será considerado prejuicioso y pasado de moda y el afeminamiento dentro de la comunidad pasará a estar cada vez más estigmatizado.

Por otro lado, al aceptarse que la elección de objeto homosexual no impugna la masculinidad, el rol estrictamente activo ya no es garante de normalidad sexual. Si a partir de los ochenta una persona masculina y activa podía ser considerada gay, los hombres heterosexuales que antes penetraban regularmente *maricas*, sin sufrir por esto ningún tipo de impugnación, dejan de estar exentos de la marca de otredad en virtud de su expresión de género y de su rol sexual. Desde los ochenta, la más mínima participación en una actividad sexual con una persona del mismo sexo devino prueba incontrovertible de homosexualidad. Quienes negaran eso argumentando que solo se trataba de un juego, o que también les gustaban las mujeres, serían estigmatizados con el rótulo de “homosexuales reprimidos.”

En un proceso simultáneo, las *locas* y *maricas* devienen homosexuales masculinos y los hombres heterosexuales dejan de estar habilitados para penetrarlas. Durante los años ochenta, aparecen los bares y discotecas de ambiente, y posteriormente, los chats telefónicos y por internet exclusivos para gais. En consecuencia, el espacio urbano que antes había aunado a *maricas* y varones “normales” se desdibuja. Los gais empiezan a construir relaciones de largo plazo con otros gais y ante esta nueva posibilidad -luego devenida mandato- los antiguos circuitos de *yire* resultan despoblados.

Paralelamente, desde las agrupaciones gais, la visibilidad empieza a ser un arma fundamental. La estrategia se basa en presentarse a la sociedad como ciudadanos dignos de un trato empático. En este marco, además de la masculinidad y de una imagen del militante como profesional de clase media, el amor romántico y la moral tradicional ganan un papel muy importante como legitimadores de las relaciones entre varones.

Esta imagen se potenciará a mediados de los años ochenta con los pánicos morales que la emergencia de la epidemia del VIH gatillará alrededor de la promiscuidad y – especialmente- de la promiscuidad homosexual, significada desde los medios y desde el

sentido común como el foco infeccioso por excelencia. Frente a esta situación, los activistas homosexuales se vieron forzados a desmentir la asociación de la homosexualidad con la promiscuidad, al tiempo que los varones gais abandonaban masivamente los espacios de sexo casual en la esfera pública y se volcaban a la promiscuidad privada o, cada vez más, a la construcción de parejas estables y monógamas.

A partir de los noventa, la imagen de la pareja presentada por los medios y por la política gay y representada por la mayoría de los gais como modelo a alcanzar será la de dos hombres masculinos y profesionales, aferrados a los valores tradicionales de moralidad y familia, que se aman y están dispuestos a luchar por su amor. La ley de Matrimonio Igualitario aprobada en 2010 consolidó aún más la importancia de la pareja, pero además el acercamiento entre la cultura gay y la hétero se planteó explícitamente en la esfera pública bajo el lema “el mismo amor, los mismos derechos.”

Conclusiones

En este artículo hemos realizado un análisis de las transformaciones que afectaron a los varones heterosexuales y homosexuales durante las últimas cuatro décadas. Partiendo de una situación, hacia los años setenta, en que la vida de heterosexuales y homosexuales era radicalmente diferente se ha llegado, en el siglo XXI, a un grado de acercamiento relativo. Antes de los años ochenta, entre los varones homosexuales predominaba o bien la promiscuidad, o relaciones de pareja muy breves, inestables, y que no podían ser vividas en público. Durante el mismo período, la mayoría de los varones heterosexuales estaban circunscriptos a matrimonios formalizados por civil e iglesia que solían durar de por vida. Los cambios socioculturales operados en las décadas de los ochenta y los noventa generaron un nuevo universo en el cual las vidas de los varones homosexuales y heterosexuales pasaron a tener un mayor grado de similitud. En el caso de los varones homosexuales, la promiscuidad del sexo furtivo en espacios públicos fue desapareciendo, al tiempo que la posibilidad de tener una pareja estable, pública y de largo plazo se volvió una realidad masiva y legitimada. Paralelamente, los varones

heterosexuales se alejaron cada vez más del modelo del matrimonio formal para pasar a cohabitar, en un marco en el que las separaciones han devenido habituales.

Cuando se analizan estas transformaciones de manera conjunta, se puede observar que el modelo de pareja que predomina en la actualidad, tanto entre varones homosexuales como heterosexuales, es la monogamia serial. En este modelo, si bien las relaciones por fuera de la pareja existen y son comunes, la pareja aparece como el ámbito privilegiado en el que deben concentrarse la sexualidad y el afecto. Posiblemente persista entre los gais un mayor grado de promiscuidad que el que existe entre los varones heterosexuales. Sin embargo, no se trata ya de promiscuidad en espacios públicos sino de una actividad privada que no se reivindica públicamente.

La importancia de la pareja, tanto para gais como para heterosexuales, debe ser puesta en contexto. La pareja rara vez es percibida como una alternativa de por vida. Esto no significa que los vínculos tengan la inestabilidad que tenían las relaciones de *maricas* hasta los años setenta, ya que las parejas suelen convivir por períodos muy prolongados. Sin embargo, para la mayor parte de los varones resulta esperable tener una serie de parejas a lo largo de la vida.

La pareja no constituye el único ámbito en el que han convergido la heterosexualidad y la homosexualidad masculinas. También se ha dado un acercamiento similar en cuanto a la expresión de género. Hasta los setenta, la masculinidad heterosexual era definida como exclusivamente asertiva, dominadora, y con un deseo sexual orientado mayoritariamente a la mujer. No era raro que los varones heterosexuales penetraran a *maricas*, pero este tipo de actividades aparecían como paliativos frente a la ausencia de una mujer que pudiera ser el objeto de deseo. Por otro lado, el varón debía tener siempre un rol activo para conservar su masculinidad. Durante el mismo período, quienes se autodefinían como varones homosexuales tendían a adoptar una autorrepresentación de sí mismos como femeninos. Buscaban a varones heterosexuales que los penetraban, desempeñaban en general el rol pasivo y en ocasiones adoptaban gestos y corporalidades directamente asociados a las mujeres. Hacia los ochenta, la forma en que se identificaban tanto los varones homosexuales como los heterosexuales cambió radicalmente. La idea de que se puede ser masculino siendo gay cobró cada vez mayor presencia y legitimidad hasta devenir la idea dominante en el siglo XXI. Al mismo tiempo, la masculinidad heterosexual pasó a seguir modelos más diversos, algunos de

los cuales incluyen prácticas y representaciones que antes de los años ochenta hubieran sido asociadas exclusivamente con las mujeres.

Estas transformaciones que aquí hemos comenzado a delinear requieren de un análisis más profundo que focalice en la totalidad de los cambios y articule la producción desde diferentes ángulos y disciplinas. A pesar de que la categoría de género emergió como un concepto que permitiría una nueva mirada global del conjunto de la sociedad, la mayor parte de los estudios que se abocan al género y la sexualidad tienden a discutir temáticas aisladas sin destacar las relaciones mutuas y sin considerar los vínculos con cuestiones económicas, políticas e ideológicas. Por ejemplo, el aumento de la cohabitación y la consecuente caída en el número de matrimonios civiles y religioso podría pensarse en el marco de la pérdida de influencia de la doctrina católica en torno a cuestiones de género y sexualidad que han señalado Mallimaci, Esquivel e Irrazábal (2008). También podrían vincularse algunas de las transformaciones descriptas en este artículo con las nuevas formas de entender el parentesco que plantearon los movimientos de derechos humanos desde la década de los ochenta. En cuanto a lo económico, dada la importancia que el sostén de la familia tuvo para la definición de la masculinidad, resulta impensable una profundización del análisis que ignore la trayectoria de la economía en las últimas décadas. Si bien establecer un vínculo entre esta gran multiplicidad de factores excede las posibilidades del presente artículo, esperamos que la visión de conjunto que intentamos plantear sirva para sentar un precedente y promover los aportes que intentan pensar la realidad socioeconómica, cultural y política como un todo.

Bibliografía

- Aguirre, R. (2004). "Familias urbanas del Cono Sur: transformaciones recientes en Argentina, Chile y Uruguay". En Arriagada, I. y Aranda, V. (eds.). *Cambios de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces* (pp. 225-257). Santiago de Chile: CEPAL.
- Aizpurúa, R., Jablonski, B. y Féres-Carneiro, T. (2007). "Familias brasileras y argentinas: entre la tradición y la modernidad". *Revista Interamericana de Psicología / Interamerican Journal of Psychology*, 41 (2), 189-196.
- Alcalde, A. M. y González, N. S. (2013). "Aprendiendo a ser hombre. Una mirada sobre

- las masculinidades en la revista Maxim Argentina”. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores - Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. En línea: <<https://goo.gl/I0GKdA>>. Consultado el 20 de enero de 2017.
- Artiñano, N. (2009). *Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza en el inicio del siglo XXI*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata. En línea: <<https://goo.gl/5bpL65>>.
- Ben, P. (2000). “La teteras como síndrome cultural”. VI Jornadas de Historia de las Mujeres y I Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. En línea: <<https://goo.gl/yUHQCI>>. Consultado el 15 de enero de 2017.
- Benítez, M. (1985). “Historia de la represión sexual en Argentina”. En Acevedo, Z. *Homosexualidad: hacia la destrucción de los mitos* (pp. 220-239). Buenos Aires: Ediciones del Ser.
- Binstock, G. (2010). “Tendencias sobre la convivencia, matrimonio y maternidad en áreas urbanas de Argentina”. *Revista Latinoamericana de Población*, 6, 129-146.
- Borghello, J. M. (1985). *Plaza de los lirios*. Buenos Aires: Galerna.
- Burin, M. y Meler, I. (2000). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Lanus: Paidós.
- Cabella, W., Peri, A. y Street, M. C. (2005). “Buenos Aires y Montevideo: ¿Dos orillas y una transición? La segunda transición demográfica en perspectiva biográfica”. En Torrado S. (ed.). *Trayectorias nupciales, familias ocultas: Buenos Aires entre siglos*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Castro, I. (2004). *La pareja actual: transición y cambios*. Buenos Aires: Lugar.
- Correas, C. (2012). *Los jóvenes y otros relatos*. Buenos Aires: Mansalva.
- Cosse, I. (2010). *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta : una revolución discreta en Buenos Aires*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- D’Antonio, D. (coord.) (2015). *Deseo y represión: sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- D’Emilio, J. y Freedman, E. (1988). *Intimate Matters: a History of Sexuality in America*. New York: Harper & Row.
- Felitti, Karina (2012). *La revolución de la píldora: sexualidad y política en los sesenta*. Caracas: Edhasa.
- Fernández, M. (2015). “Sociabilidad homoerótica en la ciudad de Buenos Aires: Maricas

- y marineros durante los sesenta y los setenta”. En D’Antonio, D. (coord.). *Deseo y represión: sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente* (21-43). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Giddens, A. (1995). *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. (1992). Herrero Amaro, B. (trad). Madrid: Cátedra.
- Gutmann, M. (ed) (2003). *Changing Men and Masculinities in Latin America*. Durham: Duke University.
- Insausti, S. J. (2016). *De maricas, travestis y gays: derivas identitarias en Buenos Aires (1966-1989)*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Tesis doctoral inédita.
- Mallimaci, F., Esquivel J. C. e Irrazábal, G. (2008). *Primera encuesta sobre creencias y actitudes religiosas*. Buenos Aires, CEIL-PIETTE- CONICET. En línea: <<https://goo.gl/nIQ00L>>. Consultado el 18 de enero de 2017.
- Manzano, V. (2009). “The Blue Jean Generation: Youth, Gender, and Sexuality in Buenos Aires, 1958–1975”. *Journal of Social History*, 42 (3), 657-76.
- Meler, I. (2004). “Género, trabajo familia: varones trabajando”. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 5, 223-248.
- Oberti, A. (2015). *Las revolucionarias: militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*. Buenos Aires: Edhasa.
- Pellegrini, R. (1964). *Asfalto*. Buenos Aires: Tirso.
- Rapisardi, F. y Modarelli A. (2001). *Fiestas, baños y exilios : los gays porteños en la última dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Rocha, C. (2012). *Masculinities in Contemporary Argentina Popular Cinema*. New York: Palgrave Macmillan.
- Rotondi, G. (2000). *Pobreza y masculinidad. El urbano marginal*. Buenos Aires: Espacio.
- Sebreli, J. J. (1997). “Historia secreta de los homosexuales en Buenos Aires.” *Escritos sobre escritos, ciudades bajo ciudades* (pp. 275-370). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Silba, M. (2011). “Te tomás un trago de más y te creés Rambo: prácticas, representaciones y sentido común sobre varones jóvenes”. En Elizalde, S. (coord.). *Jóvenes en cuestión: configuraciones de género y sexualidad en la cultura* (pp. 229-267). Buenos Aires: Biblos.
- Torrado, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos

Aires: Ediciones de la Flor.

Vega, V. (2007). "Adaptación argentina de un inventario para medir identidad de rol de género". *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39 (3), 537-546.

Villordo, O. H. (1983). *La brasa en la mano*. Buenos Aires: Bruguera.

Zucal, José Garriga. (2006-2007). "Entre 'machos' y 'putos': estilos masculinos y prácticas violentas de una hinchada de fútbol". *Esporte e Sociedade*, 2 (4), 1-26.